



ESCUELA INFANTIL “EL PALMERAL”
AVDA. DR. GARCIA ROGEL S/N
00330 ORIHUELA
TELEFONO: 966904470
03013662@edu.gva.es

La circunstancia específica valorada por la E.I. El Palmeral, según lo que se prevé en el artículo 36 del Decreto 48/2024, así como la documentación necesaria para acreditarla es la siguiente:

CIRCUNSTANCIA ESPECÍFICA

Nº26: Que los padres, madres o tutores legales del alumno o alumna participante realicen **ambos una actividad laboral o profesional remunerada**.

BAREMACIÓN

Declaración responsable.

DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA

En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: contrato de trabajo o declaración censal de alta, modificación y baja en el Censo de Empresarios, Profesionales y Retenedores en el caso de trabajador por cuenta propia, con inicio desde al menos 3 meses ininterrumpidos antes de la fecha de inicio del plazo de presentación de solicitudes y con una jornada de al menos 20 horas semanales.

Orihuela, 02 de mayo de 2025